

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 03/08/2021
Vigencia del aviso : Temporal
Información no publicada : Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2019, 2020 y 2021
Rubro al que pertenece : Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación : La Oficina General de Recursos Humanos (OGRH) remitió el 25 de setiembre de 2020 a la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el Oficio N° 01084-2020-MINEDU/SG-OGRH mediante el cual solicita opinión favorable del proyecto de Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del MINEDU, el cual contiene información del presupuesto de las plazas que corresponden a los ingresos del personal de los D.Leg. 276 y 728 de los años 2019 y 2020. En virtud a lo antes mencionado la Dirección de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del MEF el 12 de enero de 2021 mediante Oficio N°0124-2021-EF/53.06 remite la ficha de análisis con las observaciones presentadas en el proyecto de PAP del Ministerio de Educación, por lo que la OGRH se encuentra levantando estas observaciones y adecuando el proyecto de PAP a la estructura y lineamientos establecidos en la Directiva N° 0005-2021-EF/53.01, "*Lineamientos para la formulación, aprobación, registro y modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público*", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0109-2021-EF/53.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 3 de julio de 2021.

Acciones dispuestas: La Oficina General de Recursos Humanos se encuentra realizando el levantamiento de las observaciones identificadas por la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y, adecuando el proyecto de PAP, el cual recoge información de las plazas que corresponden a los ingresos del personal de los años 2019, 2020 y 2021, a la estructura y lineamientos establecidos en la Directiva N° 0005-2021-EF/53.01 "*Lineamientos para la formulación, aprobación, registro y modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público*", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0109-2021-EF/53.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 3 de julio de 2021.

Firmado digitalmente por:
AGÜERO RAMOS Betty Liliam
FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 03/08/2021 17:20:14-0500



Firmado digitalmente por:
JANAMPA MALQUI Henry FAU
20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/08/2021 17:08:39-0500



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Recursos Humanos



BICENTENARIO PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MEMORANDUM N° 00716-2021-MINEDU/SG-OGRH

A : **AMERICO SOLIS MEDINA**
Jefe de la Oficina de Prensa

Asunto : Estado situacional de la información sobre el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2019, 2020 y 2021.

Referencia : MEMORÁNDUM N° 00140-2021-MINEDU/SG-OGC-OPRE
OPRE2021-INT-0106458

Fecha : Lima, 03 de agosto de 2021

Me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual la Oficina de Prensa solicita la información del estado situacional del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2019, 2020 y 2021, a fin de difundir la información completa y actualizada en el rubro del Planeamiento y Organización del Portal de Transparencia Estándar del MINEDU.

En ese sentido, se adjunta el aviso de sinceramiento en el cual se precisa el estado situacional del Presupuesto Analítico de Personal del Ministerio de educación y la vigencia del aviso.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
AGÜERO RAMOS Betty Liliam
FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 03/08/2021 17:49:11-0500

REPÚBLICA DEL PERÚ

ALFARO ESPARZA Eduardo
Jaime FAU 20131370998
hard

JEFE DE LA OFICINA
GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

En señal de conformidad
2021/08/03 18:08:36

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firmado digitalmente por:
JANAMPA MALQUI Henry FAU
20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/08/2021 17:55:19-0500

EJAE/BLAR/HJM

EXPEDIENTE: OPRE2021-INT-0106458

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **1624E8**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000

